

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ O.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 29

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **MARIA MIRIAM SERNA SALAZAR** con **C.C** 43064753 a pesar de haberle enviado la respectiva solicitud a la dirección registrada en el Sistema de Información Misional Sirbe. Con radicado de salida S2019049835 del 30/05/2019

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido X _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con radicado de salida No. S2019049835 de fecha 30/05/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 14 de junio de 2019 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 20 de junio de 2019 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
 SECRETARÍA DISTRITAL DE
 INTEGRACIÓN SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 110311408
 Envío: YG29756318CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
 MARIA MIRIAM SERNA SALAZAR

Dirección: Diagonal 61 SUR 2 62 ESTE

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 110521126
 Fecha Pre-Admisión:
 04/05/2019 12:28:01

Por favor, envíe la información de este documento
 a: atencioncliente@integracionsocial.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD: S2019049835
 Fecha: 2019-05-30 12:46:30
 Código Dep. SDIS: 12330
 Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - SU
 Destin: MARIA MIRIAM SERNA SALAZAR
 Asunto: ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE UBICACIÓN
 Folio: 1 Anexo: 0

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., mayo de 2019

Señora
MARIA MIRIAM SERNA SALAZAR
C.C 43064753
Diagonal 61 SUR # 2 - 62 ESTE
LA FISCALA NORTE
3113919202
Código Postal: 110521
 Ciudad

Asunto: Actualización de datos de ubicación

Apreciada Señora MARIA MIRIAM

De manera atenta, se le solicita presentarse en la Subdirección Local para la Integración Social de Usme Sumapaz, ubicada en la Calle 91 Sur No 4 C 26 Este, barrio Virrey, en el horario de 7:00 a.m., a 4:30 p.m. de Lunes a viernes dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de esta comunicación, con el propósito de realizar la actualización de datos de ubicación, ya que no fue posible contactarlo vía telefónica a los números registrados por usted en nuestra base de datos.

De no presentarse en el transcurso de este tiempo procederemos a realizar la notificación de egreso de la solicitud de servicio del Proyecto 1099 "Envejecimiento Activo, Digno y Feliz, Servicio Apoyos Económicos.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
 Subdirector Local para La Integración Social Usme - Sumapaz
 Elaboró: Milton Orlando Obando Anaya CPS-2126/2019
 Revisó: Sandra Milena Díaz Jiménez- Profesional Universitario

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
 Código postal: 110311

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
	Dirección Errada	Cerrado	No Contactado
	No Resido	Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuera Mayor	
Fecha 1:	05/6/19	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Luis López J	Nombre del distribuidor:	
C.C.	CC. 79582168	Centro de Distribución:	
Observaciones:	C3P	Observaciones:	Sur PT verdes Panet - Blogue



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 11946673

Fecha Pre-Admisión: 04/06/2019 12:28:01

YG229756318C0

1111
524

Valores	Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2019049835 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	NT/C.C./T.I: 8999990A-1 Teléfono: Depto.: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 110311408 Código Operativo: 1111757	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausa auto <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Destinatario	Nombre/ Razón Social: MARIA MIRIAM SERNA SALAZAR Dirección: DG 61 SUR 2 62 ESTE Tel: Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 110521128 Depto.: BOGOTÁ D.C.	Código Operativo: 1111524	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel. Hora:	
		Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Distribuidor: CSP Panel Bloque Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ		Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Luis López J. Gestión de entrega: CC. 79582168 Ter	1111 757

UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111524YG229756318C0

2:10

Copyright © 2019 by Servicios Postales Nacionales S.A. Bogotá, Colombia. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.